

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONIEL CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL
DIECIOCHO**

En el cantón Machala, provincia de El Oro, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía Coniel Cia. Ltda., ubicada en las Santa Rosa entre Arizaga y Manuel Serrano, se reúnen los socios de la **COMPAÑIA CONIEL CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) Señor LOAIZA GONZAGA JULIO CESAR, propietario de nueve mil novecientas (9900) participaciones sociales, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 9900 votos; y, 2) Señor ALVAREZ TINOCO SELIM AUGUSTO propietario de cien (100) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 300 votos; y, con la presencia del Señor Cesar Bruno Loaiza Mora, Gerente General de la compañía. Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de **DIEZ MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (USD \$ 10.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe de Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico 2017 y su gestión administrativa;
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros preliminares correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

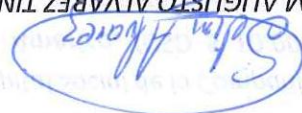
Preside la Junta el señor SELIM AUGUSTO ALVAREZ TINOCO, en su calidad de Presidente de la Compañía e interviene como Secretario el Gerente General señor CESAR BRUNO LOAIZA MORA, quien formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión. El Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día, como **PRIMER PUNTO: Toma la palabra** el señor Cesar Bruno Loaiza Mora, Gerente General de la Compañía, quien indica que su informe ha sido entregado a los asistentes para su lectura y análisis, añadiendo que este año ha sido muy productivo para la empresa ya que se han cumplido con algunos contratos, incrementando así la experiencia de la compañía y manteniendo el objetivo principal de la empresa; además, se ha cumplido con el proceso de intervención en el que se encuentra la empresa, del cual ya falta poco para que sea levantado, por el Organismo regulador. Debido el informe de Gerencia, se **ACEPTA** el mismo por los asistentes a la junta; **SEGUNDO PUNTO: A continuación el Presidente pone a consideración de la junta los estados financieros preliminares correspondientes al ejercicio económico del año 2017**, preparados y presentados por el Gerente General, la junta luego de analizar los documentos referidos **APRUEBAN** por unanimidad los estados financieros preliminares correspondientes al año 2017. No habiendo más puntos que

ESPACIO EN BLANCO

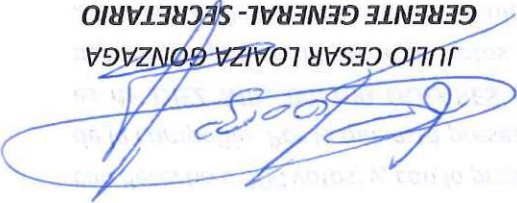
GERENTE GENERAL
CESAR BRUNO LOAIZA MORA



PRESIDENTE DE LA JUNTA
SELIM AUGUSTO ALVAREZ TINOCO



GERENTE GENERAL-SECRETARIO
JULIO CESAR LOAIZA GONZAGA



SOCIO

tratar, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; a las diez horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

ONCE